

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Estados Financieros Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2023
(período de tres meses)

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Presidente y Directores de
PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.
CUIT N°: 30-71160323-5
Domicilio legal: Lavalle 190, Piso 6°, Dpto. "L"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2023, los estados intermedios condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 12 y los anexos A y H.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el Capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro

conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 no están presentados en forma razonable en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

b) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado a) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$199.925 y no era exigible a esa fecha

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Mayo de 2023

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
CPCECABA - T° 416 - F° 102

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2023

Índice

— Carátula	1
— Estado de situación financiera intermedio condensado	2
— Estado de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado	3
— Estado de cambios en el Patrimonio intermedio condensado	4
— Estado de flujos de efectivo intermedio condensado	5
— Notas a los estados financieros intermedios condensados	
1. Actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados	7
3. Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo	10
4. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	11
5. Detalle de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados	11
6. Saldos y operaciones con partes relacionadas	16
7. Instrumentos financieros	17
8. Capital social	18
9. Financiación	19
10. Control de cambios	19
11. Hechos posteriores al cierre del período	20
12. Aprobación de los estados financieros intermedios condensados	20
Anexo A – Evolución de bienes de uso	21
Anexo H – Información requerida por el Art. 64, Inc. I.b) de la Ley N° 19.550	22

1

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Lavalle 190, Piso 6º, Dpto. "L" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 16

INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y
COMPARATIVOS**

(expresados en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

Actividad principal de la Sociedad: generación de energía eléctrica de fuentes renovables.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de julio de 2010.

Fecha de la última modificación del estatuto: 21 de marzo de 2022.

Número correlativo de inscripción ante la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.899.

Fecha de finalización del Contrato Social: 2 de noviembre de 2108.

Denominación sociedad controlante: GENNEIA S.A.

Actividad principal de la sociedad controlante: Generación de energía eléctrica y su comercialización mediante la construcción, operación y explotación de centrales eléctricas y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica, distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos e instalaciones complementarias, industriales y domiciliarias.

Participación directa de la sociedad controlante: 100%

Composición del capital al 31 de marzo de 2023

(expresados en pesos- Nota 8)

**Suscripto, emitido
e integrado**

Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$1, con derecho a 1 voto por acción.

118.753.040

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2023**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 – Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1)

	31-Mar-2023	31-Dic-2022
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 5.a)	327.559	452.546
Inversiones (Nota 5.b)	515.831	905.982
Créditos por ventas (Nota 5.c)	2.036.928	1.563.903
Otros créditos (Nota 5.d)	1.251.025	1.093.211
Total del activo corriente	4.131.343	4.015.642
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 5.d)	22.517	1.044
Bienes de uso (Anexo A)	11.133.847	9.618.404
Total del activo no corriente	11.156.364	9.619.448
Total del activo	15.287.707	13.635.090
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 5.e)	1.816.757	1.664.011
Préstamos (Nota 5.f)	174.843	16.235
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 5.g)	14.532	10.968
Cargas fiscales (Nota 5.h)	1.440.541	1.021.504
Total del pasivo corriente	3.446.673	2.712.718
Pasivo no corriente		
Préstamos (Nota 5.f)	174.321	1.215.821
Pasivo por impuesto diferido (Nota 5.k)	4.009.446	3.536.572
Total del pasivo no corriente	4.183.767	4.752.393
Total del pasivo	7.630.440	7.465.111
Patrimonio (según estados respectivos)		
Capital suscrito	118.753	118.753
Otras contribuciones de capital	68.681	110.200
Reserva legal	23.750	23.750
Reserva facultativa	817.978	817.978
Otros resultados integrales	6.242.504	4.909.490
Resultados no asignados	385.601	189.808
Total del patrimonio	7.657.267	6.169.979
Total del pasivo y patrimonio	15.287.707	13.635.090

Las notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022
Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1)

	31-Mar-2023	31-Mar-2022
Ingresos por ventas (Nota 5.i)	1.027.421	479.591
Costos por generación (Anexo H)	(378.004)	(181.846)
Utilidad bruta	649.417	297.745
Gastos de administración (Anexo H)	(3.809)	(1.774)
Gastos de comercialización (Anexo H)	-	(387)
Resultados financieros, netos (Nota 5.j)	(264.904)	(95.024)
Otros egresos e ingresos, netos	(10.306)	(2.839)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	370.398	197.721
Impuesto a las ganancias (Nota 5.k)	(174.605)	(41.947)
Utilidad neta del período	195.793	155.774
Otros resultados integrales		
Diferencia de cambio por conversión ⁽¹⁾	1.362.728	222.221
Total de otros resultados integrales del ejercicio	1.362.728	222.221
Resultado integral total del período	1.558.521	377.995

(1) Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a moneda de presentación que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en períodos futuros.

Las notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2023

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1)

	31 de marzo 2023							Total	Total 31-Mar-2022
	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas					
	Capital suscrito	Otras contribuciones de capital (1)	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	118.753	110.200	228.953	23.750	817.978	4.909.490	189.808	6.169.979	3.248.879
Otras contribuciones por préstamos recibidos de partes relacionadas (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	162.141
Disminución de otras contribuciones por devolución anticipada de préstamos recibidos de partes relacionadas (2)	-	(41.519)	(41.519)	-	-	(29.714)	-	(71.233)	-
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	195.793	195.793	155.774
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	1.362.728	-	1.362.728	222.221
Saldos al cierre del período	118.753	68.681	187.434	23.750	817.978	6.242.504	385.601	7.657.267	3.789.015

Las notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

- (1) Corresponde a aquellas transacciones con los propietarios que, de acuerdo a lo establecido en las NIIF, en función de la realidad económica subyacente en la operación, son asimiladas a contribuciones de capital y, por ende, sus efectos son reconocidos directamente en el Patrimonio.
- (2) Ver nota 9.1, corresponde a la porción asimilable a otras contribuciones de capital en relación a la deuda financiera con partes relacionadas mencionada en dicha nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1)

	31-Mar-2023	31-Mar-2022
Efectivo generado por las operaciones		
Utilidad neta del período	195.793	155.774
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	210.048	116.418
Impuesto a las ganancias	174.605	41.947
Intereses devengados	134.890	31.324
Disminución neta de provisiones	-	(495)
Diferencias de cambio y otros	420.059	77.661
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(442.783)	(98.646)
Otros créditos	(1.897)	44.721
Cuentas por pagar	(165.373)	21.518
Remuneraciones y cargas sociales	3.564	811
Cargas fiscales	15.324	(26.873)
Pagos de intereses de fideicomiso financiero	-	(25.623)
Efectivo neto generado por las operaciones	544.230	338.537
Efectivo aplicado a las actividades inversión		
Adquisiciones netas de bienes de uso ⁽⁵⁾	-	-
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	-	-
Efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Pagos de deuda fideicomiso financiero ⁽²⁾	-	(1.906.345)
Pago de usufructo	(37.918)	-
Préstamos recibidos de accionistas ⁽³⁾	-	1.388.529
Pago de préstamos recibidos de accionistas ⁽⁴⁾	(1.070.189)	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	(1.108.107)	(517.816)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	48.738	17.540
Disminución neta del efectivo ⁽¹⁾	(515.139)	(161.739)
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	1.358.528	578.934
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	843.389	417.195

(1) Caja y bancos más inversiones transitorias con vencimiento pactado inferior a tres meses al momento de su adquisición (Nota 3).

(2) Ver la Nota 5.f) para una conciliación entre los saldos de inicio y de cierre de los pasivos que surgen de las actividades de financiación.

(3) Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, incluye desembolsos de fondos bajo el acuerdo de préstamo sin interés otorgado por el accionista Genneia S.A., que tal como se menciona en la Nota 9.1, han sido reconocidos inicialmente a su valor razonable, generando un efecto de 249.447 que ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 87.306, como Otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

(4) Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, corresponde a pagos anticipados del acuerdo de préstamo sin interés celebrado con el accionista Genneia S.A., por el cual un importe de 63.875 ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 22.356, como una devolución de otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio con el correspondiente efecto a otros resultados integrales.

(5) El saldo se encuentra neto de las adquisiciones de bienes de uso pendientes de pago.

Las notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023

(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 o al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, según se indica – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1, Excepto dónde se indique de forma expresa).

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.U. ("Parque Eólico Loma Blanca IV" o la "Sociedad") fue constituida como una "sociedad anónima" de conformidad con la legislación vigente en Argentina, con domicilio social en Lavalle 190, piso 6 Dpto. "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (dirección pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia "IGJ"). La Sociedad, se estableció en noviembre de 2009 y fue inscrita en la IGJ el 14 de julio de 2010. A partir de la transferencia efectiva de acciones con respecto al 100% del capital social y el pago de la compra realizado el 29 de noviembre de 2017 a Genneia S.A., la Sociedad ha perdido la pluralidad de accionistas. Debido a esto, la asamblea de accionistas de la Sociedad realizada el 21 de marzo de 2022 aprobó la modificación del nombre de la empresa de Parque Eólico Loma Blanca IV S.A. a Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.U. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, el trámite se encuentra presentado e inscripto ante la IGJ.

La actividad principal de Parque Eólico Loma Blanca IV comprende la generación de energía eléctrica de fuentes renovables. En el marco del Proyecto GENREN, lanzado por ENARSA (hoy Integración Energética Argentina S.A.) para dar cumplimiento a la Ley N° 26.190, la Sociedad puso en funcionamiento el Parque Eólico Loma Blanca con una potencia instalada de 51 MW, en virtud de los correspondientes Contratos Parque Eólico Loma Blanca IV – ENARSA del Proyecto Loma Blanca, los cuales comenzaron a regir a partir de la suscripción de los Contratos de Abastecimiento MEM del Proyecto Loma Blanca entre ENARSA y Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico CAMMESA.

El acuerdo establece, entre otros asuntos, (i) un plazo de duración que se extenderá hasta el efectivo cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos (a) 15 años desde el inicio de la fecha de operación de la planta respectiva, (b) la entrega de la energía complementaria total acordada con ENARSA (2,636 GWh), (ii) otorga a ENARSA la opción de renovar el PPA por otros 18 meses, y (iii) proporciona un precio fijo en dólares estadounidenses pagaderos en pesos argentinos en función de la energía efectivamente despachada. De acuerdo con el PPA, la Sociedad tiene derecho a recibir pagos por US\$ 127,01 por MWh por la entrega de electricidad, y no tiene derecho a recibir pagos de capacidad fija.

Desde el año 2018, han existido ciertas retenciones en las cobranzas del PPA mencionado anteriormente, en relación con la operación de parque por tal motivo, en julio de 2020, Parque Eólico Loma Blanca IV S.A. junto a su controlante Genneia S.A. intimaron el pago de sumas adeudadas bajos los PPAs del parque eólico Rawson (I), Rawson (II) y del PPA del parque eólico Trelew por la suma de USD 9,4 millones y USD 5,8 millones, respectivamente. Dichos montos contienen las correspondientes diferencias de cambio. Adicionalmente, en enero de 2021 la Sociedad y Parque Eólico Loma Blanca IV presentaron ante el Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio sendas demandas arbitrales reclamando sumas adeudadas a esa fecha bajos los PPAs indicados por USD 9,4 millones y USD 10,5 millones en concepto de capital, más los intereses aplicables.

A tal efecto, IEASA presentó oportunamente su respuesta, negando su deuda y alegando que el plazo de prescripción de dos años debería aplicarse a ciertas facturas y notas de débito reclamadas en virtud de la misma. El 5 de julio de 2021, el tribunal aplazó su decisión sobre el plazo de prescripción hasta su decisión final sobre el tema. En octubre de 2021, PELB IV amplió la suma del capital demandado en US\$ 1.6 millones en concepto de sumas adeudadas entre la presentación inicial y la fecha de transferencia del contrato MEM a Cammesa.

En base en la opinión de sus asesores legales, la Sociedad considera que cuenta con la información y documentación pertinente que respaldan los derechos de cobros de las sumas reclamadas ante el tribunal arbitral de la Bolsa de Comercio.

A partir de mayo de 2021, IEASA cedió a CAMMESA la titularidad de la posición contractual en el PPA atribuible al Parque Eólico Trelew.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Normas Relevantes

La Ley N° 27.191 publicada en el Boletín Oficial el 21 de octubre de 2015, modificó el Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía, originariamente establecido por la ley N° 26.190 (el “Régimen de Fomento”). Las enmiendas tienen por objeto establecer un marco legal que impulse las inversiones en materia de energías renovables y promueva la diversificación de la matriz energética nacional, ampliando el grado de participación de las fuentes renovables en el mercado eléctrico argentino.

Entre otras cuestiones, la Ley N° 27.191:

- i. Establece que, en una primera etapa, se debe alcanzar una participación de las fuentes de energías renovables en el consumo de energía eléctrica nacional del 8% al 31 de diciembre de 2017. Para una segunda etapa, esa participación debería incrementarse hasta lograr una contribución en el consumo de energía eléctrica del 20% al 31 de diciembre de 2025.
- ii. Modifica y amplía el esquema de beneficios impositivos a otorgar a los proyectos elegibles.
- iii. Crea el Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER).
- iv. Impone obligaciones a usuarios a gran escala, estipulando objetivos obligatorios para el consumo de energía de fuentes renovables desde el 31 de diciembre de 2017, incluyendo penalidades para el no cumplimiento.
- v. Dispone exenciones en materia de acceso y utilización de fuentes de energía renovables.

Con fecha 31 de marzo de 2016, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto Reglamentario N° 531/2016 de la Ley N° 27.191, el cual entre otras cuestiones establece:

- i. Beneficios impositivos promocionales;
- ii. Regula el funcionamiento del FODER;
- iii. Regula las alternativas de cumplimiento por los grandes usuarios del objetivo de consumo de energía a través de fuentes renovables.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación

En virtud de que la Sociedad es controlada por GENNEIA S.A., la cual se encuentra en el régimen de oferta pública bajo la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros condensados intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 de la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 “Información financiera intermedia”. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”).

Los estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2023 son complementados y, en consecuencia, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 son parte integrante de los estados financieros condensados intermedios mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean solo en relación con estos estados financieros condensados intermedios.

Los estados financieros condensados intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022 son no auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales auditados. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

2.2 Normas contables aplicadas

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que se miden al valor razonable al final del período o ejercicio. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes en el mercado tuvieran en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Además, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que las variables de las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de las variables para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Las variables de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de medición;
- Las variables de nivel 2 son variables, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las variables de nivel 3 son variables no observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2023, teniendo en consideración las cuestiones mencionadas en la Nota 2.3.1, son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y, en consecuencia, estos estados financieros condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, que incluyen las principales políticas contables descriptas en la Nota 3 de dichos estados financieros.

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas e interpretaciones o modificaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son aplicables al 31 de marzo de 2023, según se describe en la nota 2.3.2 a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022. Las nuevas normas y sus interpretaciones o modificaciones adoptadas no han tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios condensados.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ningún otro estándar, interpretación o modificación que haya sido emitido pero que aún no sea obligatoriamente efectivo.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, la Dirección de la Sociedad ha definido para la Sociedad el dólar estadounidense como moneda funcional. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por las regulaciones legales en Argentina, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En consecuencia, los montos obtenidos por el proceso de remediación a dólares estadounidenses (moneda funcional) fueron convertidos a pesos (moneda de reporte) de acuerdo con lo establecido por la NIC 21.

La preparación de estados financieros intermedios condensados, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas se mencionan en la Nota 4.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

2.3 Normas e Interpretaciones emitidas

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023, se muestran a continuación:

NIIF 17	Contratos de Seguros
Modificaciones a la NIC 1	Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes
Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de la práctica de la NIIF 2	Información a revelar sobre políticas contables
Modificaciones a la NIC 8	Definición de estimaciones contables
Enmienda a la NIC 12	Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única

▪ NIIF 17, Contratos de Seguros

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

Se aplica retrospectivamente a menos que no sea práctico, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requisitos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del ejercicio de informe anual en el que la entidad aplica por primera vez la NIIF 17, y la fecha de transición es el comienzo del ejercicio inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.

▪ Modificaciones a la NIC 1, Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes

Las modificaciones buscan promover la coherencia en la aplicación de los principios y requerimientos contables para determinar si en el estado de situación financiera, la deuda o préstamos y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta, deben clasificarse como circulantes (por ser exigibles en el corto plazo o potencialmente por liquidarse dentro de un año) o no circulantes. Las modificaciones enfatizan que la afectación es solo en la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, y no en revelaciones ni el monto ni el momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado al pasivo en cuestión. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la clasificación en el estado de situación financiera no se ve afectada por las expectativas de la entidad para ejercer su derecho a diferir la liquidación del pasivo. Asimismo, se clarifica la definición de liquidación de un pasivo como la transferencia de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios a la contraparte acreedora.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente.

▪ Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de la NIIF 2)

La enmienda requiere que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Agrega información que explica cómo una entidad puede identificar una política contable material, enunciando ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales. Para respaldar la enmienda, el IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en el Documento de Práctica de la NIIF 2. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 120 - Fº 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 416 - Fº 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

▪ Definición de estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)

La enmienda reemplaza la definición de “cambio en las estimaciones contables” por una definición de “estimaciones contables”. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que los elementos de los estados financieros se midan de una manera que implique la incertidumbre de la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de una nueva información o de nuevas estimaciones no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de ejercicios anteriores.

▪ Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única (Enmienda a la NIC 12)

El principal cambio en el impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única es una excepción de la excepción del reconocimiento inicial previsto en la norma. La modificación indica que la excepción del reconocimiento inicial no se aplica a las transacciones en las que en el reconocimiento inicial surgen diferencias temporarias deducibles o imponibles por importes iguales.

La adopción de estas normas no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros individuales.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2023 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

2.3.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas aún no adoptadas

Las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no están en vigencia obligatoria se describen en la Nota 2.3.2 a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022 y por el año que termina en esa fecha; durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, o hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados, la Dirección de la Sociedad estima que el impacto de la adopción de las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2024 o posterior, no es significativo para los estados financieros de la Sociedad. La Sociedad no adoptará anticipadamente ninguna de estas normas e interpretaciones o modificaciones a partir de su fecha de vigencia y la Sociedad utilizará las disposiciones de transición incluidas en cada estándar o enmienda.

NOTA 3 – DETALLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye caja y bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento hasta tres meses al momento de la adquisición, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

	31-Mar-2023	31-Dic-2022	31-Mar-2022
Caja y bancos	327.559	452.546	194.324
Inversiones corrientes	515.831	905.982	222.871
Efectivo y equivalentes de efectivo	843.390	1.358.528	417.195

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

NOTA 4 – JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese período o en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta al período corriente y a períodos futuros.

Las principales áreas y rubros contables que requieren juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad en la preparación de los estados financieros son: la definición de su moneda funcional, el valor recuperable de créditos por ventas y otros créditos, el valor recuperable de los activos diferidos y quebrantos y la vida útil y el valor recuperable de bienes de uso y la estimación de pasivos contingentes por reclamos.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad:

Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

Activo

	31-Mar-2023	31-Dic-2022
a) Caja y bancos:		
Caja	54	54
Bancos	327.505	452.492
	327.559	452.546
b) Inversiones:		
Fondos comunes de inversión	515.831	905.982
	515.831	905.982
c) Créditos por ventas:		
Corrientes		
Deudores por generación de energía eléctrica	1.613.077	1.176.279
Energía suministrada pendiente de facturar	423.851	387.624
	2.036.928	1.563.903
<u>Antigüedad de los créditos por ventas</u>		
Vencido		
A mas de tres meses	1.238.201	851.054
A vencer		
A vencer a tres meses	798.727	712.849
Saldo al cierre del período	2.039.928	1.563.903

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**d) Otros créditos:**

	31-Mar-2023	31-Dic-2022
Corrientes		
<u>Activos financieros</u>		
Partes relacionadas (Nota 6)	1.081.105	912.576
Créditos con Fideicomiso Loma Blanca I	2.015	13.323
	1.083.120	925.899
<u>Pagos por adelantado, créditos fiscales y otros</u>		
Anticipo a proveedores	223	3.482
Impuesto al valor agregado	113.575	128.983
Saldo a favor ingresos brutos	17.917	14.943
Anticipo a directores	16.068	-
Seguros pagados por adelantado	2.584	4.123
Diversos	17.538	15.781
	167.905	167.312
	1.251.025	1.093.211
No corrientes		
<u>Activos Financieros</u>		
Diversos	22.517	1.044
	22.517	1.044
Pasivo		
e) Cuentas por pagar:		
Proveedores	43.919	41.037
Sociedades relacionadas (Nota 6)	1.772.838	1.365.839
Diversos	-	257.135
	1.816.757	1.664.011
f) Préstamos:		
Corrientes		
Arrendamientos	23.676	16.235
Sociedades relacionadas (Nota 6 y Nota 9.1)	151.166	-
	174.843	16.235
No corrientes		
Arrendamientos	174.321	180.709
Sociedades relacionadas (Nota 6 y Nota 9.1)	-	1.035.112
	174.321	1.215.821

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos
provenientes de actividades de financiación**

	31-Mar-2023	31-Mar-2022
Saldos al inicio del ejercicio	1.232.056	1.854.225
<u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u>		
Pagos de capital a terceros	-	(1.906.345)
Pago arrendamiento	(37.918)	-
Préstamos recibidos del accionista ⁽¹⁾	-	1.139.082
Pagos anticipados de préstamos recibidos del accionista ⁽²⁾	(1.006.314)	-
<u>Otros cambios:</u>		
Intereses devengados	15.725	31.324
Pagos de interés a terceros	-	(25.623)
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros	145.615	233.869
Saldos al cierre del período	349.164	1.326.532

⁽¹⁾ Por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, incluye desembolsos de fondos bajo el acuerdo de préstamo sin interés otorgado por el accionista Genneia S.A., que tal como se menciona en la Nota 9.2, han sido reconocidos inicialmente a su valor razonable, generando un efecto de 249.447 que ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 87.306, como Otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

⁽²⁾ Por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 incluye pagos anticipados de fondos bajo el acuerdo mencionado en el punto anterior los cuales han sido reconocidos a su valor razonable, generando un efecto de 63.875 que ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 22.356, como Otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

	31-Mar-2023	31-Dic-2022
g) Remuneraciones y cargas sociales:		
Sueldos, cargas sociales y retenciones a pagar	14.532	10.968
	14.532	10.968
h) Cargas fiscales:		
Retenciones impositivas a pagar	1.382	278
Provisión impuesto a las ganancias (nota 4.k) ⁽¹⁾	1.439.159	1.021.226
	1.440.541	1.021.504

(1) El saldo se encuentra neto de anticipos y otros impuestos que pueden ser tomados como pagos a cuenta.

Estado de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022

	31-Mar-2023	31-Mar-2022
i) Ingresos netos por ventas:		
Ingresos por generación de energía eléctrica de fuentes renovables	1.027.421	479.591
	1.027.421	479.591

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

31-Mar-2023 31-Mar-2022

j) Resultados financieros, netos

El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros:

Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Intereses comerciales ganados

Subtotal

3.030

23.421

26.451

13.204

9.759

22.963

Costos financieros:

Intereses generados por deuda a largo plazo

Intereses con partes relacionadas

Comisiones financieras

Diferencias de cambio, netas

Gastos de emisión

Otros intereses

Subtotal

Resultados financieros netos

(4.276)

(11.448)

-

(144.117)

(10.224)

(121.290)

(291.355)

(264.904)

(21.980)

(9.344)

(49)

(81.336)

(5.278)

-

(117.987)

(95.024)

k) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022 es el siguiente:

31-Mar-2023 31-Mar-2022

Impuesto diferido

Impuesto a las ganancias corriente

110.255

(284.860)

(174.605)

92.891

(134.838)

(41.947)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados y otros resultados integrales condensado del período, es la siguiente:

31-Mar-23 31-Mar-22

Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias

Tasa impositiva vigente ⁽²⁾

Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias

Diferencias permanentes y otros a la tasa impositiva vigente:

Efecto del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda

Diferencia por conversión y otros ⁽¹⁾

370.398

35%

(129.639)

128.904

(173.870)

(174.605)

197.721

35%

(69.202)

17.681

9.575

(41.947)

- (1) Incluye principalmente los efectos derivados de la utilización de una moneda funcional diferente a la moneda utilizada para propósitos impositivos, relacionados principalmente con la valuación de bienes de uso en la moneda funcional y con las diferencias de cambio por dichas diferentes monedas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

(2) Modificación en la ley de impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normativa correspondiente emitida durante el año 2021, se estableció una actualización anual de la escala de la ganancia imponible en función al índice de precios al consumidor (IPC). La tasa de impuesto aplicable a la sociedad para el ejercicio 2023 será determinada en función de la siguiente tabla:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Mas de \$	A \$			
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

Los citados montos se actualizarán anualmente en el mes de enero, considerando la variación anual del índice del precio al consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del segundo año anterior al del ajuste.

Asimismo, la composición del pasivo y activo impositivo diferido neto al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente

	31-Mar-23	31-Dic-22
Pasivos impositivos diferidos		
Bienes de uso	(3.822.585)	(3.290.194)
Fondo común de inversión	(5.174)	(5.174)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(176.664)	(196.875)
Pasivo financiero con partes relacionadas ⁽¹⁾	(5.023)	(44.329)
Total pasivo impositivo diferido	(4.009.446)	(3.536.572)
Total pasivo impositivo diferido, neto	(4.009.446)	(3.536.572)

- (1) Corresponde al pasivo diferido relacionado con la financiación mencionada en la Nota 9.1, el cual ha sido reconocido como contrapartida en otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y por el período finalizado el 31 de marzo de 2022, la Sociedad ha estimado una utilidad impositiva y ha reconocido el correspondiente pasivo en el rubro cargas fiscales.

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, sobre la base de lo establecido en el párrafo 36 de la NIC 12, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de los activos diferidos relacionados con quebrantos por pérdidas fiscales acumuladas, la Gerencia ha proyectado los resultados impositivos sobre la base de diversas variables futuras, incluyendo la estimación de la devaluación del peso en relación al dólar estadounidense. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de las mismas son reconocidos en el período en que se efectúa la revisión.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**NOTA 6 – SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

Los principales saldos al 31 de marzo 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se expresan a continuación:

	31-Mar-2023	31-Dic-2022
Otros créditos:		
Genneia S.A. ⁽¹⁾	1.081.105	912.576
	1.081.105	912.576
⁽¹⁾ Corresponde a créditos sin plazo que no devengan tasa de interés.		
Cuentas por pagar:		
Genneia S.A.	1.772.838	1.365.839
	1.772.838	1.365.839
Préstamos no corrientes ⁽²⁾		
Corrientes		
Genneia S.A.	151.166	-
	151.166	-
No corrientes		
Genneia S.A.	-	1.035.112
	-	1.035.112

⁽²⁾ Ver nota 9.1.

Las principales operaciones con partes relacionadas por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022 son las siguientes:

	Por el período de tres meses finalizado el	
	31-Mar-2023	31-Mar-2022
Intereses ganados:		
Genneia S.A.	-	9.751
	-	9.751
Reembolso de gastos:		
Genneia S.A.	-	125
	-	125
Préstamos (pagados)/recibidos, netos:		
Genneia S.A.	(1.070.189)	1.388.529
	(1.070.189)	1.388.529
Compra de bienes y servicios:		
Genneia S.A. servicios de operación y mantenimiento.	121.437	45.634
	121.437	45.634
Intereses perdidos:		
Genneia S.A.	11.448	-
	11.448	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 - Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

No se produjeron cambios significativos en la estrategia global de administración del capital por la Sociedad durante el ejercicio anual.

7.2 - Administración de riesgos

La Sociedad a través de su gerencia financiera coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales.

No ha habido cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

7.3 - Categorías de los instrumentos financieros y estimaciones de valor razonable

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	31-Mar-2023	31-Dic-2022
Activos financieros		
Costo amortizado:		
Caja y bancos	327.559	452.546
Créditos por ventas y otros créditos	2.077.528	1.578.270
A valor razonable con cambios en resultados	515.831	905.982
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Préstamos	349.164	1.232.056
Cuentas por pagar	1.816.757	1.664.011

7.4 – Medición del valor razonable

Esta nota proporciona información sobre cómo la Sociedad determina los valores razonables de diversos activos y pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

7.4.1 - Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se miden al valor razonable de forma periódica

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al final de cada ejercicio. La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos y pasivos financieros (en particular, la(s) técnica(s) de valuación y los insumos utilizados).

		Valor Razonable		Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación y principal(es) variables
		31-Mar-2023	31-Dic-2022		
Activos financieros					
Inversiones en activos financieros					
-	Fondo común de inversión	515.831	905.982	Nivel 1	(1)

(1) Precios de mercado cotizados en los mercados donde se negocian estos instrumentos financieros.

7.4.2 - Valor razonable de activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo detallado en la siguiente tabla, la Administración considera que el valor nominal de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproxima a sus valores razonables.

	31-Mar-2023		31-Dic-2022	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	349.164	326.451	1.232.056	1.013.261
	Valor razonable		Jerarquía de valor razonable ⁽¹⁾	
	2023	2022		
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	326.451	1.013.261	Nivel 3	

NOTA 8 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2023, el capital social de Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.U. asciende a 118.753.040 y está compuesto por acciones comunes registrables de 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social de Parque Eólico Loma Blanca IV está totalmente suscrito y pagado. El capital inscripto asciende a 100.313.254.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

NOTA 9 – FINANCIACIÓN

9.1 Préstamos con la sociedad controlante

En febrero de 2022, la Sociedad formalizó un acuerdo de financiación nominado en dólares y sin interés con la sociedad controlante, destinado a cancelar anticipadamente el financiamiento obtenido en años anteriores. El capital adeudado deberá ser cancelado a los 2 años desde la fecha en que se formalizó el acuerdo y la Sociedad podrá efectuar cancelaciones anticipadas mediante pagos parciales o en único pago antes de la fecha de vencimiento.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF esta deuda financiera, por un capital nominal de US\$ 12.930.986 (AR\$ 1.388.529 al momento del reconocimiento inicial) ha sido inicialmente reconocida a su valor razonable al momento de la operación en el rubro préstamos del balance general de la Sociedad a dicha fecha por un importe de 1.190.033 (y será subsecuentemente medida a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés) y el efecto de la diferencia entre el dicho valor y el valor nominal de la asistencia financiera recibida ha sido reconocido como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por un importe de 249.447, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 87.306.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Dirección de la Sociedad ha efectuado la cancelación anticipada de una porción del presente acuerdo de préstamo por un capital nominal de US\$ 6.373.276 (AR\$ 1.071.458 al momento de la cancelación), la cual ha reducido por una parte el pasivo financiero inicialmente reconocido en el rubro préstamos del estado de situación financiera de la Sociedad de acuerdo a la medición del mismo a la fecha de cancelación sobre la base del costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés (por un importe de 991.549), y por otra parte, de acuerdo al reconocimiento inicial de la mencionada deuda financiera, ha reducido la porción correspondiente reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por la diferencia entre el importe cancelado y el importe de la reducción de la deuda financiera antes mencionada (por un importe neto de 79.909), reduciendo en consecuencia el rubro otras contribuciones de capital por el importe en pesos inicialmente reconocido, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por 27.968, y el efecto de la diferencia con el tipo de cambio al momento de la cancelación en otros resultados integrales.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, la Dirección de la Sociedad ha efectuado la cancelación anticipada de una porción del presente acuerdo de préstamo por un capital nominal de US\$ 5.765.795 (AR\$ 1.070.189 al momento de la cancelación), la cual ha reducido por una parte el pasivo financiero inicialmente reconocido en el rubro préstamos del estado de situación financiera de la Sociedad de acuerdo a la medición del mismo a la fecha de cancelación sobre la base del costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés (por un importe de 1.006.314), y por otra parte, de acuerdo al reconocimiento inicial de la mencionada deuda financiera, ha reducido la porción correspondiente reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por la diferencia entre el importe cancelado y el importe de la reducción de la deuda financiera antes mencionada (por un importe neto de 63.875), reduciendo en consecuencia el rubro otras contribuciones de capital por el importe en pesos inicialmente reconocido, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por 22.356, y el efecto de la diferencia con el tipo de cambio al momento de la cancelación en otros resultados integrales.

Al 31 de marzo de 2023 el capital nominal adeudado bajo el mencionado acuerdo asciende a un importe de US\$ 791.915.

NOTA 10 – CONTROL DE CAMBIOS

El detalle acerca del contexto económico-financiero de la Argentina se encuentra descripto en la nota 10 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, a través de la Comunicación “A” 7466, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) dispuso nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (“MLC”).

En ese sentido, el 21 de abril de 2023 el BCRA emite la comunicación A 7746 mediante la cual amplía la restricción para operar en el MLC de 90 (noventa) a 180 (ciento ochenta) días corridos anteriores, si adquirió certificado de depósito argentino representativo de acciones extranjeras y/o Títulos valores representativos de deuda privada emitida en jurisdicción extranjera y/o entrego fondos en moneda local u otros activos, a personas físicas o jurídicas, vinculadas o no, recibiendo en contraprestación activos externos, criptoactivos o títulos valores depositados en el exterior. También, amplía el plazo de compromiso de no adquirirlo o entregar dichos fondos, de 90 (noventa) a 180 (ciento ochenta) días corridos posteriores al producirse el acceso al MLC.

Respecto al anticipo de operaciones cambiarias, esta normativa establece la obligatoriedad de informar beneficiario de la transacción y su vinculación con el pagador.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Además, establece un plazo para el pago de importación de servicios, dependiendo el concepto del servicio recibido, a partir de los 60 días de aprobación de la “SIRASE” por parte de AFIP y/o Secretaría de Comercio.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad analizarán la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones adicionales que pudiera implementar el Gobierno Nacional, y evaluarán los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de marzo del 2023 o su exposición en nota a los presentes estados financieros intermedios condensados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

NOTA 12 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los presentes estados financieros intermedios condensados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 12 de mayo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**ESTADO FINANCIERO INTERMEDIOS CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2023
EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1 y .2.2)

31-Mar-2023					
Costo					
Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período
Terrenos	13.656	-	-	2.455	16.111
Obra en curso	567	14.557	-	516	15.640
Edificios e instalaciones	2.303.086	-	-	414.051	2.717.137
Rodados	1.150	-	-	207	1.357
Maquinaria y equipos	14.162.253	-	-	2.546.103	16.708.356
Muebles y útiles	3.851	-	-	693	4.544
Activos por derecho de uso	337.642	-	-	60.702	398.344
Total 31-Mar-23	16.822.205	14.557	-	3.024.727	19.861.489
Total 31-Mar-22	9.753.436	-	-	787.149	10.540.585

31-Mar-2023								
Depreciación acumulada								
Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Alicuota	Aumentos	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período	Valor residual al cierre	Valor residual al 31-Mar-2022	Valor residual al 31-Dic-2022
Terrenos	-	-	-	-	-	16.111	8.557	13.656
Obras en curso	-	-	-	-	-	15.640	-	567
Edificios e instalaciones	593.828	3%	15.762	108.162	717.752	1.999.385	1.098.385	1.709.258
Rodados	996	20%	62	185	1.243	114	205	154
Maquinaria y equipos	6.480.529	5%	188.096	1.181.808	7.850.432	8.857.923	5.139.654	7.681.724
Muebles y útiles	3.851	10%	-	693	4.544	-	-	-
Activos por derecho de uso	124.597	10%	6.128	22.945	153.670	244.674	144.129	213.045
Total 31-Mar-23	7.203.801		210.048	1.313.793	8.727.642	11.133.847		
Total 31-Mar-22	3.727.215		116.418	306.020	4.149.655		6.390.930	9.618.404

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.
ESTADO DE RESULTADO Y OTROS RESULTADOS CONDENSADOS INTEGRALES
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

DETALLE DE COSTOS Y GASTOS

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1 y 2.2)

	31-Mar-2023				31-Mar-2022
	Costos de generación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	
Sueldos y cargas sociales	4.795	-	-	4.795	2.037
Honorarios y retribuciones por servicios	10.718	3.809	-	14.527	6.392
Seguros	6.756	-	-	6.756	4.198
Impuestos, tasas y contribuciones	13	-	-	13	387
Gastos de oficinas	2.816	-	-	2.816	1.623
Mantenimiento y reparaciones	141.561	-	-	141.561	52.762
Depreciación de bienes de uso	210.048	-	-	210.048	116.418
Diversos	1.297	-	-	1.297	190
Total 31-Mar-2023	378.004	3.809	-	381.813	
Total 31-Mar-2022	181.846	1.774	387		184.007

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023

Alejandro Almarza
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2023
 Deloitte & Co.S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
 Vicepresidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Domicilio legal: Lavalle 190, Piso 6°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N°: 30-71160323-5

De nuestra consideración:

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el balance general de PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U. (la “Sociedad”) al 31 de marzo de 2023 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales condensados, de cambios en el patrimonio condensado y de flujos de efectivo condensado por el período de tres finalizado en dicha fecha, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 12 y los Anexos A y H. Dichos documentos son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión sobre estados financieros de períodos intermedios de los auditores independientes Deloitte & Co.S.A . de fecha 12 de mayo de 2023, emitido de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) para la revisión de estados financieros de períodos intermedios. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, operación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3. Basados en el trabajo realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados de PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Almarza

(Por comisión fiscalizadora)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A..T° 120 - F° 210